

00001

XXXXXX VALENCIA, 7 de julio de 1937

6.433/PM.

Sindicato de Trabajadores del Comercio  
ALBACETE

=====

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestro atento telegrama, y, en respuesta al mismo, debemos participaros que el compañero que habéis designado como delegado para asistir a las fiestas del 14 de julio en París deberá estar en Valencia, lo más tardar, el día 11 de los corrientes, con toda la documentación que se precisa, debidamente en regla.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00002

INDICACIONES DEL SERVICIO

NÚMERO

Recibido de .....

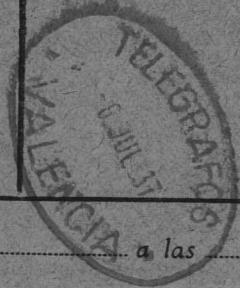
FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

152

El Oficial,



Tip. Viuda Pedro Pascual, Valencis. -Modelo 9

Para ..... de ..... núm. .... Palabras ..... depositado el ..... a las .....

J 143 VCIA ALBACETE 970 210 6 13-

TELEGRAFAR DIA ESTARAN EN ESA DELEGADOS PARIS REUNIONES

CATORCE JULIO - SINDICATO TRABAJADORES COMERCIO -

R.

UNIÓN GENERAL DE

TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

TELÉFONO 24413

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Luis Vives, 7 - VALENCIA

Teléfono 18 274

00003

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

VALENCIA, 30 de junio de 1937

Núm. 6.268/PT-PM.

Sindicato de Trabajadores del Comercio  
ALBACETE

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado francés.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y después billete de tren desde Cervera a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás,

INDICACIONES DEL SERVICIO

PORTE GRATUITO

ESTADO

NÚMERO

Recibido de

TELEGRAMA

RAFO

El Oficial,

COMISION EJECUTIVA NACIONAL U G

NACIONAL

885

Para

a las

Tip. Viuda Pedro Pascual, Valencia.- Modelo 2

5246 VALENCIA ALMERIA 432 38 30 19/45

= SINDICATO TRABAJADORES MUNICIPALES HA DESIGNADO A JOSE CORDOBA CAPARRO

DELEGADO A PARIS QUE ASISTIRA MANIFESTACION POPULAR FIESTAS 14 DE JULIO

ROGAMOS CANGEO MONEDA DELEGACION COMUNICARNOS FECHA Y PUNTO PARTIDA

= EL COMITE

XXXXXXXXX VALENCIA, 5 de julio de 1937

6.396/PT-PM.

Sindicato de Dependientes Municipales  
ALMERIA

\*\*\*\*\*

Estimados compañeros:

Por conducto de la Federación de Trabajadores del Municipio de España, sabemos que habéis designado para asistir a las fiestas del 14 de Julio de París, al compañero JOSE DORDOBA CAPARROS.

Esta Ejecutiva tiene que manifestaros, con relación al viaje, lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlos los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, del Gobernador civil de la provincial. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasapor ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autoricen la entrada en Francia, y

Segundo.- Esa organización se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que pueda ocasionar este viaje.

No podemos daros razón exacta de los gastos que pueda ocasionar el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y después billete de tren desde Cerbere a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta.

La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima urgencia a solicitar el dinero y a conseguir el pasaporte que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de la Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, quedo cordialmente vuestro y de la causa.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00006

XXXXXXX VALENCIA, 13 de julio de 1937

6.657/PT-PM.

Secretariado Regional de Cataluña.  
BARCELONA

=====

Estimados compañeros:

El Sindicato Mercantil de LERIDA nos informade haberse presentado en ese Secretariado un camarada del mismo, designado por la organización para acudir a las fiestas conmemorativas del 14 de abril en París, y afirma el Sindicato de Lérida que al solicitar de vosotros el aval correspondiente, éste le fué denegado.

Esperando nos déis los informes de cuanto pueda haber ocurrido, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

VALENCIA, 30 de junio de 1937  
TELÉFONO 24413

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN:

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Luis Vives, 7 - VALENCIA

Teléfono 18274

00007

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 6.277/PT-PM.

Sindicato de Trabajadores de Oficinas  
Primero de Mayo, 7  
BARCELONA

for

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado francés.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y despues billete de tren desde Cervera a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de

Poned el nombre de la persona a quien se dirige en las cartas.

EL VICESECRETARIO,

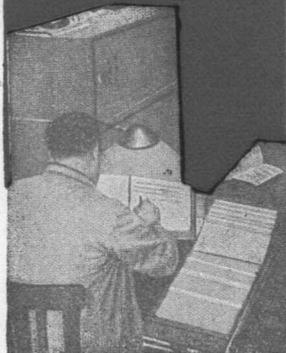
**UGT**

Federació  
d'Empleats d'Oficines d'Espanya

Federació  
de Sindicats Mercantils

**SINDICAT DE TREBALLADORS D'OFICINES**

Carrer 1.<sup>er</sup> de Maig, 7 - Secretaries 18 i 19 - Telèfon 10955  
C/Rodriguez BARCELONA 21 Junio de 1937

COMITÈ CENTRAL

Union General de Trabajadores de España  
Comision Ejecutiva  
Salvador Segui, 5

VALENCIA

Estimados compañeros:

Con relacion a vuestra circular nº. 5750  
F. P. - F. M. de 11 del corriente, este Sindicato ha designa-  
do al compañero Presidente Luis Rodriguez Giner para le re-  
presente en la expedicion que organizan a Paris para las fies-  
tas del 14 de Julio.

Esperando vuestras noticias para saber lo  
que hay que hacer con relacion al viaje.

Mientras quedamos vuestros y de la causa

El Secretario

*Antonio Romal*



UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

XXXXXXXX VALENCIA, 30 de junio de 1937  
TELÉFONO 24413

NU STRA NUEVA DIRECCION

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Luis Vives, 2-VALENCIA  
Teléfono 18.274

00009

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 6.272/PT-PM.

Asoc. Gral. de Dptes. de Comercio  
CASTELLON

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado frances.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Frances, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y despues billete de tren desde Cerbero a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás,

● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.

ASOCIACIÓN GENERAL DEPENDIENTES  
COMERCIO E INDUSTRIA  
Y EMPLEADOS DE OFICINA

**U. G. T.**

CASTELLÓN 23 junio 1937.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES.  
Salvador Seguí, 5.  
VALENCIA

Estimados camaradas:

Por mediación de nuestro Sindicato Español de Trabajadores del Comercio, hemos recibido vuestra circular habiendo mención a la invitación recibida de la Unión de Sindicatos Obreros de la Región Parisina.

Al objeto de estudiar este asunto y ver si podemos mandar delegados con el fin de que la comisión que marche a París sea lo más numerosa posible, os rogamos nos digáis a vuelta de correo, si no cierto aproximadamente, la cantidad de pesetas que se necesitaría para el desplazamiento de cada compañero.

Esperamos vernos favorecido por vuestras gratas y con un cordial saludo, quedamos vuestros y de la causa antifascista.

V. B.  
El Presidente.

El Secretario General.



U. G. T.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

SALVADOR SEGÚ, 9—TELÉFONO 13765

VALENCIA

Valencia 25 de Junio 1937.

A LA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES:

CIUDAD

Salud:

Ponemos en vuestro conocimiento que este Sindicato de Oficios Varios a designado a los camaradas Manuel Blasco Ferris y a Salvador Bellvis Ubeda como representantes de la Delegación Obrera que proximamente marcharan a Paris, en comenmoración del 19 de Julio.

Cordialmente vuestros y de la causa antifascista.



POR EL COMITE.

P. O.  
*Manuel Blasco Ferris*

# NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN:

Los sobres que vamos a enviar deberán redactarse así:

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

**Luis Vives, 7 - VALENCIA**

Teléfono 18 274

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

FUENCARRAL, 93 ♦♦

VALENCIA, 30 de junio de 1937

TELÉFONO 24413

Núm. 6.274/PT-PM.

Sindicato de Trabajadores Administrativos  
Mar, 23  
VALENCIA

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado francés.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de Ferrrocarril hasta la frontera y después billete de tren desde Barrova a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribiremos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás,

U. G. T.  
SINDICATO DE  
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS

MAR. 23. DUPLICADO  
VALENCIA



00013

En virtud de la invitación que nos hace nuestra FEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE OFICINAS, por su escrito de fecha 16 cte., juntamente con el cual nos hace envío de una copia de otro vuestro de fecha 11 del actual y en cumplimiento del acuerdo adoptado en la sesión celebrada en la tarde de hoy por la Junta Directiva de este Sindicato, me es grato manifestaros que han quedado designados los camaradas

ROBERTO MÁNEZ CIRUJEDA  
FERNANDO CEBRIÁN PICAZO y  
ERNESTO PÉREZ CARRETERO

para asistir, en representación de ésta organización, a los festejos que en París han de celebrarse el 14 de Julio.

Lo que me complace comunicar a esa Comisión Ejecutiva a los efectos de la confección de la lista de la Delegación que habrá de acudir a la invitación y a la vez para que se sirva darnos instrucciones a tal respecto con la mayor urgencia posible. .

Salud y República.

Valencia 25 Junio 1937.



*[Handwritten signature]*  
Secretario

Camaradas de la Comisión Ejecutiva (U.G.T.)  
-Ciudad.

00014

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN

Los papeles que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

FUENCARRAL, 93 ♦♦

Luis Vives, 7 - VALENCIA

Teléfono 18.274

VALENCIA, 30 de junio de 1937  
TELÉFONO 24413

Núm. 6.270/PT-PM.

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio  
Luis Vives, 3  
VALENCIA

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado frances.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y despues billete de tren desde Cervera a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

*P. Tomás*  
Pascual Tomás,

● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.

**Sindicato Provincial  
de Trabajadores del Comercio**

U. G. T.

Luis Vives, 3, pral.

Teléfono 15327.

00015

VALENCIA 24 de Junio de 1937.

Camaradas de la  
EJECUTIVA NACIONAL DE LA U. G. T.  
CIUDAD.

Camaradas, salud;

La Ejecutiva de este Sindicato, vista la circular mandada por nuestro Sindicato Nacional en la que se nos comunica la vuestra referente al desplazamiento a Paris para el 14 de Julio, acordó en principio, mandar una representación de dos o tres compañeros de esta, solicitando de vosotros os encargueis del problema de procurar la moneda necesaria, como también de conseguir los pasaportes.

Si esto que pedimos es posible, os rogamos nos lo indiquéis a la mayor brevedad, para proceder al nombramiento de los compañeros que tengan que representarnos; y caso contrario, decirnoslo también, por si nos fuera posible allanar las dificultades que encontramos en la consecución de lo que os solicitamos, o desistir de nuestro deseo de engrasar la representación española, que ha de visitar a nuestros hermanos franceses.

Vuestros y de la causa del proletariado.

El Secretario.

*José Ravano*



Valencia 5 de Julio de 1937

2.374 PI/RR

Sindicato Provincial de  
Trabajadores del Comercio  
Isla Vives, 3 Pral.  
VALENCIA

\*\*\*\*\*

Estimados camaradas:

Conocido el contenido de vuestra carta fecha 3 del presente mes, debemos de manifestaros que la Comisión Ejecutiva sigue realizando cerca del Gobierno las máximas gestiones para facilitar la consecución del permiso, pasaporte y dinero necesario para que los designados por los Sindicatos y Federaciones puedan cumplir su misión en las fiestas conmemorativas del 14 de Julio en Paris.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Firma: Pascual Tomás.

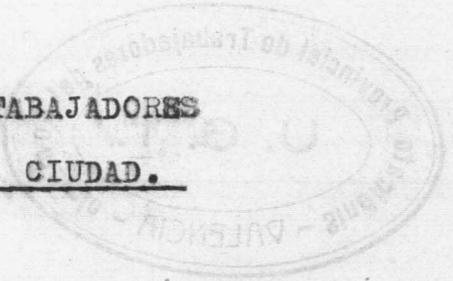
**Sindicato Provincial  
de Trabajadores del Comercio**  
U. G. T.  
Luis Vives, 3, pral.  
Teléfono 15.036

VALENCIA 3 de Julio de 1937.

Vuestros al es y sortiarV

.ofretarceB IN

EJECUTIVA DE LA  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
CIUDAD.



Estimados camaradas, SALUD.

Con motivo de haber iniciado las gestiones para conseguir el pasaporte que facilite la salida de los compañeros nombrados para asistir a las fiestas conmemorativas del 14 de Julio que han de celebrarse en Paris (Circular dirigida por vosotros a nuestro Sindicato Nacional) hemos encontrado algunos inconvenientes, pues que de un Ministerio a otro, han tenido que hir nuestros compañeros y no han podido encontrar quien se hiciera cargo de las solicitudes para conseguir la tarjeta de guerra, hasta que segun visita hecha a vosotros, han conseguido una orientación, y en estos momentos ha sido redactada una exposición al Ministro de Defensa Nacional, en la que se le exponen ampliamente los motivos del porqué de este viaje, a fin de que conceda lo solicitado.

Os rogamos por tanto, que a seros posible, indiquéis a quien corresponda lo pertinente al caso, para que no se nos pongan inconvenientes para conseguir el pasaporte y la moneda necesaria a la realización del citado viaje.

Tan pronto tengamos una seguridad de desplazamiento, os comunicaremos el nombre de los cuatro compañeros que hay designados ( uno por este Provincial y tres por la Sección Valencia ) como también lo haremos a nuestro Sindicato Nacional.

VALENCIA 3 de Julio de 1937.

Vuestros y de la causa.

El Secretario.



*[Handwritten signature]*

Estimados camaradas, SALUD.

Con motivo de haber iniciado las gestiones para conseguir el pasaporte que facilite la salida de los compañeros nombrados para asistir a las fiestas conmemorativas del 14 de Julio que han de celebrarse en París (Comité Central dirigido por vosotros a nuestro Sindicato Nacional) hemos encontrado algunos inconvenientes, pues que de un Ministerio a otro, han tenido que ir nuestros compañeros y no han podido encontrar quien se hiciera cargo de las solicitudes para conseguir la tarjeta de guerra, hasta que según visita hecha a vosotros, han conseguido una orientación, y en estos momentos ha sido redactada una exposición al Ministro de Defensa Nacional, en la que se le exponen ampliamente los motivos del porqué de este viaje, a fin de que pueda conceder la solicitud. Os rogamos por tanto, que a seros posible, indiquéis a quien correspondiera lo pertinente al caso, para que no se nos pongan inconvenientes para conseguir el pasaporte y la moneda necesaria a la realización del citado viaje. Tan pronto tengamos una seguridad de desplazamiento, os comunicaremos el nombre de los cuatro compañeros que hay designados ( uno por este Provincial y tres por la Sección Valenciana ) como también lo haremos a nuestro Sindicato Nacional.

**Sindicato Provincial  
de Trabajadores del Comercio**  
U. G. T.  
Luis Vives, 3, pral.  
Teléfono 15.036

VALENCIA 12 de Julio de 1937.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

CIUDAD.

Estimados camaradas, SALUD.

Por la presente os comunico, que esta mañana salen con dirección a Paris, los compañeros nombrados para que nos representen en las fiestas del 14 de Julio, cuyos compañeros son los siguientes:

ISMAEL PIQUER CALPE, por este Sindicato Provincial y VICENTE BALAS GUER NAVARRO, JOSE SEMPERE DOMENECH y SECUNDINO GIL BARBERA, por la Sección Valencia de este Sindicato.

Lo que os comunico a los efectos oportunos.

Vuestros y de la causa

El Secretario

*Forés*



Se le dió a leer la carta fecha 5 que  
es la que no ha recibido.

**Sindicato Provincial  
de Trabajadores del Comercio  
U. G. T.  
Luis Vives, 3, pral.  
Teléfono 15036  
VALENCIA**

00019

Valencia 7 Julio 1937.

Estimados camaradas, SALUD.

Enterados que los compañeros  
del SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINIS-  
TRATIVOS han recibido una carta vuestra  
de reciente fecha en la que les dais  
instrucciones referentes a los trámites  
a seguir en el asunto del viaje a Paris,  
y no teniendo nosotros noticia alguna  
sobre ello, agradeceríamos dijerais a  
los camaradas portadores de la presente  
lo que haya sobre el particular, a fin  
de no perder tiempo en la tramitación  
de este asunto.

Vuestros y de la causa.

El Secretario.

*Foriboniel  
Ravano.*



CAMARADAS DE LA EJECUTIVA NACIONAL DE LA  
UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

UNA STRA NUEVA DIRECCION

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

FUENCARRAL, 93 ♦♦

Luis Vives, 7 - VALENCIA  
Teléfono 18.274

XXXXX VALENCIA, 30 de junio de 1937

TELÉFONO 24413

6.262/PT-PM.

Núm. ....

Asociación de Trabajadores Municipales  
VALENCIA

Estimados compañeros:

En nuestro poder vuestra atenta comunicación en la que se nos informa de haber sido designados los representantes de esa organización para tomar parte de la Comisión que ha de representar a la clase trabajadora española en las fiestas organizadas por el proletariado francés.

La Ejecutiva en respuesta a vuestra carta, tiene que manifestaros lo siguiente:

Primero.- Los pasaportes para los compañeros que en representación de esa organización han de desplazarse a París, deben solicitarlo los interesados de la Dirección General de Seguridad o, en su defecto, al Gobierno civil de la provincia. Al mismo tiempo una vez conseguido el pasaporte ha de ser visado éste por el Consulado Francés, para que autorice la entrada en Francia, y

Segundo.- Ese Sindicato se ha de dirigir al señor Ministro de Hacienda solicitando la cantidad que estime indispensable en francos franceses para atender a los gastos que ocasione el desplazamiento de los compañeros que marchen a París.

No podemos daros relación exacta de los gastos que ocasiona el viaje; pero debéis tener en cuenta lo siguiente: Billete de ferrocarril hasta la frontera y despues billete de tren desde Cervera a París, cuyo coste aproximado es de 800 francos franceses ida y vuelta. La estancia en París costará aproximadamente a cada delegado unos 100 francos diarios y yo supongo que precisarán estar en la capital de Francia por lo menos tres días.

Proceded, pues, con la máxima rapidez a solicitar el dinero y a conseguir los pasaportes que, por nuestra parte, escribimos también a los Ministros de Gobernación y Hacienda para que no pongan inconvenientes y faciliten lo más rápidamente posible la consecución de todo cuanto se necesite para cumplir este viaje.

Sin otro particular, queda cordialmente vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO,

*P. Pascual*  
Pascual Tomas,



MORATÍN, 2 Y 4  
TELÉFONO 19.226

28 de junio de 1937.-

A la Ejecutiva de la Unión General  
de Trabajadores de España.-  
Luis Vives, 7.-  
C I U D A D.-

Estimados compañeros:

Nuestra Nacional-Federación de Trabajadores de Municipios de España-nos ha transcrito un escrito vuestro participando la invitación de los Sindicatos Parisinos para que una representación nuestra acuda a la capital de Francia con motivo de las fiestas del 14 de julio.-

Estudiado que ha sido por la Directiva y Junta de Delegados, se ha adoptado el acuerdo de aceptar el ofrecimiento y a este efecto han sido designados los compañeros VICENTE MONSOLIU BORT y JOSE FAVIERES GARCIA, Presidente y Secretario respectivamente.-

Hemos entendido que este acuerdo debíamos tramitarlo por conducto de nuestra Nacional, pero como hemos leído en La Correspondencia que esa Ejecutiva había conocido las designaciones de otros Sindicatos y ante el temor de que, por dicho medio, llegemos tarde, os lo participamos también a vosotros a los efectos oportunos, quedando pendiente de vuestras instrucciones, ya que entre tanto nosotros no realizaremos gestión alguna relacionada con dicho desplazamiento.-

En espera, pues, de vuestras órdenes, quedan vuestros y de la causa obrera y antifascista,

P. La Directiva,  
El Presidente,



Valencia 5 de Julio de 1937

2.875 PT/RR

Asociación de Trabajadores Municipales  
Moratin, 2 y 4  
VALENCIA

=====

Estimados camaradas:

Conocido el contenido de vuestra carta fecha 3 del presente mes, debemos de manifestaros que la Comisión Ejecutiva sigue realizando gestiones cerca del Gobierno para facilitar la consecución del permiso, pasaporte y dinero necesario para que los designados por los Sindicatos y Federaciones puedan cumplir su misión en las fiestas conmemorativas del 14 de Julio en Paris.

Sin otro particular, me reitero vuestro y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Firma: Pascual Tomás.



3 Julio 1937.

A LA EJECUTIVA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

Estimados camaradas: Siguiendo las instrucciones que nos teneis dadas en vuestro atento de fecha 30 de junio último, llegado a nuestras manos ayer 2, hemos hecho las gestiones oportunas en la Dirección General de Seguridad y Ministerio de Hacienda.

En el primero de los lugares citados, hemos tropezado con inconvenientes para lograr los pasaportes, ya que los compañeros que han de desplazarse a París son menores de 45 años. También hemos sacado una impresión pocohalagüeña para conseguir la moneda que precisamos.

Ante estos obstáculos, que consideramos invencibles por nuestra parte, os lo participamos por si entendeis debeis acometer las gestiones que nos pongan en condiciones de engrosar la representación española invitada por los obreros parisinos.

En espera de vuestra respuesta para saber a qué atenernos nos repetimos vuestros y de la causa obrera y antifascista,

El Presidente,

El Secretario,

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the President of the association.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to the Secretary of the association.

